

Ranka Minic – Vidovic  
Universidad de Regina  
ranka.minic-vidovic@uregina.ca

## EL ELEMENTO ÁRABE EN ESPAÑOL: SIMBIOSIS LINGÜÍSTICA Y TRANSCULTURACIÓN

RESUMEN: La influencia del elemento árabe en el español es uno de los temas más interesantes de la lingüística histórica del español. Este artículo presenta una panorámica general de los préstamos árabes, resultado de la presencia de la cultura árabe en la Península Ibérica durante casi ochocientos años, entre 711, cuando empezó la dominación árabe, y 1492, cuando Granada fue conquistada por los Reyes Católicos, aunque esta presencia se prolongó hasta la expulsión de los últimos moriscos en 1616. Sin la voluntad de minimizar los la complejidad de los encuentros y desencuentros entre las dos culturas, a veces, no cabe duda, muy dolorosos, deseamos destacar que el legado islámico es, como dice Edward Said en el Prólogo a la edición española a su *Orientalismo* “parte sustancial de la cultura española.”

PALABRAS CLAVE: Al-Ándalus, mestizaje, transculturación, préstamos árabes, decadencia de la influencia árabe.

Al mismo tiempo que se produce el derrumbamiento de la Antigüedad y la consolidación de varias tribus en Europa después de las grandes migraciones y su constitución en reinados durante la alta Edad Media, en Arabia nace una nueva fe y una nueva civilización. Bajo Mahoma la Península Arábiga se unifica y sus partidarios y sucesores, fieles al carácter ecuménico de la predicación del profeta, continúan la gran empresa de la guerra santa convirtiendo, entre 661 y 715, el reinado por él unificado en un vasto y espléndido imperio que se extendió desde los Pirineos hasta el Indo (Vernet Ginés, 1978: 12). La Hispania godorromana pasa a ser parte de *dar al-islam* ("Tierra del Islam") (Vernet Ginés, 1978: 13). Los musulmanes le pusieron el nombre de Al-Ándalus y establecieron su soberanía.

Durante el primer período de la conquista, los árabes mantienen sus costumbres nómadas y se establecen en las campiñas actuando como portadores de su cultura y lengua. Sin embargo, no todos llevaban una vida nómada. Había entre ellos los que otrora eran vecinos de La Meca y demás ciudades de Arabia bajo la república mercantil de la tribu Quraiš (Steiger, 1932: 95) que se dedicaban a oficios sedentarios y al comercio. Como la vida urbana estaba arraigada en al-Ándalus –ya desde épocas prerromana y romana–, los árabes, con su facultad de adaptarse y apoderarse del patrimonio cultural de las tierras conquistadas, convierten estas ciudades, en focos de una brillante civilización.

En el prólogo a la edición española de su *Orientalismo* Said (2006) indica que “lo que otorga su riqueza y complejidad a la imagen del islam en España es el hecho de ser parte sustancial de la cultura española” (p. 10). Esto no quiere decir, por supuesto, que la coexistencia de musulmanes, cristianos y judíos en el Al-Ándalus no haya sido conflictiva.<sup>1</sup> Aun así, desde el primer contacto entre los habitantes autóctonos de la Península Ibérica y los

---

<sup>1</sup> Para conocer la imagen que tenían los musulmanes y los cristianos unos de otros, véase Barkai (1984) en la que se analizan las principales crónicas musulmanas y cristianas escritas entre los siglos VIII y XIII.

árabes y bereberes se inició un proceso de transculturación (Ortiz, 2002: 260), ya que la contribución de los invasores afectó todos los órdenes de la vida en el al-Ándalus, no sólo política, sino también social y cultural.

El Estado árabe gozó del amplio apoyo de los *musālima* y los *muwalladūn*, cristianos que se habían convertido voluntariamente al islam (Steiger, 1960: 95) puesto que esta condición social les proporcionaba los mismos derechos y deberes que a los musulmanes de nacimiento, y además implicaba que podían conservar sus bienes y no tener que pagar la “capitación” (Vernet Ginés, 1978: 13) como sus compatriotas que prefirieron conservar la fe cristiana o judía. Otro hecho de capital importancia es que las mujeres de los invasores eran indígenas (Fairchild Ruggles, 2003: 165) y los hijos de estos matrimonios mixtos constituían el más fuerte vínculo de la fusión de los pueblos aborígenes y los invasores y el nexo lingüístico entre los dos mundos. Parte de este conglomerado eran las comunidades hebreas. Los judíos usaban el árabe y los letrados sabían el árabe clásico.<sup>2</sup>

Es necesario poner de relieve que los Omeyyas, además de no imponer a sus súbditos la islamización, tampoco impusieron el uso exclusivo del idioma árabe de modo que ni los muladíes, ni los cristianos ni los hijos de matrimonios mixtos se vieron obligados a privarse de su idioma materno, y puesto que eran bilingües hacían de intermediarios entre las comunidades árabes y cristianas. Los árabes denominaron su habla *lisan al ‘ayam* o *‘ayamiya* > aljamía que significa simplemente ‘lengua extranjera’ y a los cristianos que lo practicaban *musta‘rib* > mozárabe que significa ‘el que sin ser árabe se hace semejante a los árabes’ (Galmés de Fuentes, 1983: 14).

Al verse envuelto en anarquía el Mediodía de la península en el siglo IX, y en particular con el advenimiento de los almorávides y almohades los siglos XI y XII<sup>3</sup>, los mozárabes emigran en gran número hacia los reinos del Norte transmitiendo su cultura e idioma a sus correligionarios. Por otra parte, con el avance de la Reconquista el mozárabe, o sea la variante del hispano-romance del Sur o romance andalusí,<sup>4</sup> cae paulatinamente en desuso y es sustituido por el idioma de los reconquistadores, el castellano.<sup>5</sup>

El hispano-romance del Sur o romance andalusí, además de escribirse en caracteres latinos, se escribía en alifato árabe.<sup>6</sup> La primera muestra de ello son las jarchas de las moaxajas. Más tarde los mudéjares, habitantes de territorios reconquistados, continúan usando el alifato árabe para escribir en romance creando así la literatura aljamiada, al igual que sus descendientes, los moriscos, hasta que fueron expulsados en 1609.

---

<sup>2</sup> Los judíos usaban, por supuesto, el hebreo y, como explica Corriente Córdoba (2005) “en cierta menor medida del arameo talmúdico, en actuaciones culturales, desarrollando el primero una literatura primeramente sólo religiosa y posteriormente ampliada a determinados usos laicos... Ese uso literario del hebreo convive con el del llamado judeo-árabe” (p. 186). Véase al respecto también Blau (1965).

<sup>3</sup> Ladero Quesada (2004) sostiene que “[l]a entrada en escena de los norteafricanos contribuyó, en definitiva, a que desapareciera cualquier proceso de fusión panhispánico... Por el contrario, se desarrolló una oposición irreductible entre al-Ándalus y los reinos cristianos, a lo largo de una frontera de guerra, que dejaba muy poco espacio a la coexistencia entre ambas sociedades” (p. 24).

<sup>4</sup> Ariza señala (2005) “no tenemos los conocimientos suficientes para saber si en el romance andalusí hubo una diversidad dialectal ni tampoco si hubo o no una evolución a lo largo del tiempo (p. 208).

<sup>5</sup> Y también por el catalán y el portugués.

<sup>6</sup> Los judíos escribían tanto el romance como el árabe en alifato hebreo (Lapesa, 1991, p. 262, Steiger, 1960, p. 106)

Con el transcurrir del tiempo, esta convivencia de musulmanes, cristianos y judíos se ha ido profundizando y entretejiendo con el legado que los árabes ya habían recogido del mundo indio, persa y el Oriente Medio helenizado. Se creó así una cultura autóctona que luego se transmitió a Europa. A saber, el arzobispo don Raimundo (1125-1152) funda en Toledo la escuela de traductores, y Alfonso X el Sabio (1252-1284) reúne en su corte a sabios y estudiosos tanto judíos como cristianos y manda traducir todos los libros árabes que obtiene de los conquistadores y que juzgaba ser de interés. Mediante sus traducciones de Avempace, Averroes, Avicena y los botánicos árabes, Europa llega a conocer las obras de Aristóteles, Hipócrates, Dioscórides, Arquímedes, Tolomeo, Euclides etc.

La sociedad de al-Ándalus se ha caracterizado a lo largo de su historia por la mezcla étnico-cultural. La conquista musulmana produjo un mestizaje de los árabes procedentes de varias partes del Oriente Medio y bereberes norafricanos y los pueblos nativos, así como esclavos de diversa procedencia, aunque será la cultura de los árabes, aun no siendo ellos el grupo más numeroso, la que por su predominio político y prestigio se erige e impone al conformarse la cultura andalusí.

El árabe andalusí pertenece al bloque occidental en el que se distinguen agrupaciones dialectales urbanas y beduinas. La koiné o “árabe medio” de las urbes norafricanas pasa a ser la lengua hablada en al-Ándalus y los dialectos beduinos o bien dejan de usarse o bien fueron hablados sólo en ambientes campesinos. El árabe de al-Ándalus se ramifica también en subdialectos con peculiaridades bastante diferenciadas (Steiger, 1960: 100-101; Lapesa, 1991: 131-132).

El entrelace cotidiano de los hispanos y los árabes y bereberes islamizados en al-Ándalus condujo a un intercambio cultural y motivó a los hispanohablantes a tomar palabras directamente de sus conciudadanos. Estos préstamos lingüísticos se deben en primer lugar al hecho de que el romance no disponía de vocablos para una multitud de nuevos conceptos introducidos con la nueva cultura y nuevos hábitos. Por lo demás, el idioma árabe era el principal exponente de una civilización más avanzada que la de la Europa cristiana y por tanto gozaba de gran prestigio (Arié, 2004: 126). Los mozárabes que encontraban refugio en los reinos del Norte fomentan la propagación de los arabismos y con el avance de la Reconquista, ese “motor ideológico” (Ladero Quesada, 2004: 13) de los dirigentes de los reinos cristianos que culminó con la restauración en 1492 de la España “perdida”, se abrió una vía más para su penetración en el castellano.

La toma de palabras era un fenómeno continuo y se produjo en tres formas: a) vía oral; b) vía escrita - por medio de la actividad de los traductores cuyos términos se reproducen luego en otras lenguas europeas; c) *Vía de las Cruzadas* que a partir del siglo XII sirve de vía de transmisión de arabismos del Oriente Próximo a las repúblicas italianas y de éstas a la Península Ibérica (Steinger, 1960: 103-104).

Como la mayoría de arabismos pasan al romance por vía oral y éste no disponía de equivalentes de fonemas árabes, dichos fonemas tenían que ser adaptados a las posibilidades fonéticas del romance. La reproducción de fonemas árabes en el romance se ha dado en forma siguiente:

1. Las fricativas dentales árabes /s/ y /z/ se sustituyen por las africadas romances /ts/ y /dz/ cuya grafía en el español antiguo era ç, c y z, las cuales llegan a ser el interdental

en el español moderno. Por ejemplo: *sékka* > *ceca*, *safunariya* > *çahanoria* > *zanahoria* (Penny, 1991: 222).

2. Las velares y laríngeas árabes se reemplazan por la /h/ cuya grafía era f. Por ejemplo: *hinna* > *alfeña* (y luego *alheña*), *hanbal* > *alfamar* (y luego *alhamar*) (Penny, 1991, p. 221).<sup>7</sup> Estos fonemas árabes se reproducen asimismo como las velares /g/ y /k/ romances: *šaix* > *xequé* > *jeque*, o son suprimidos por completo: *tariha* > *tarea* (Lapesa, 1991, p. 142). El *‘ain* se suprime también: *‘arab* > árabe (Lapesa, 1991: 142).
3. Las palabras árabes que terminaban en una consonante labial o velar o en /t/, /tʃ/ o /dʒ/ para los hablantes del romance eran impronunciables. Esta dificultad se resolvió añadiendo la /e/ final: *‘airf* > *alarife*, *‘anbíq* > *alambique* (Penny, 1991, p. 222), reproduciendo estos consonantes como alveolares o dentales: *muhtasáb* > *almotacén*, *rabâb* > *rabel* o simplemente omitiéndolos: *rabâb* > *rabé* (Penny, 1991, p. 222). Cuando las palabras árabes terminaban en un grupo de consonantes, los hablantes del romance les añadían la /e/ final o una vocal anaptíctica: *‘ard* > *alarde*, *rahn* > *rehén* (Penny, 1991: 222).
4. Los sustantivos y adjetivos árabes que terminaban en vocal tónica o habían perdido la consonante final que la seguía eran extrañas en el romance puesto que las formas con vocal tónica al final se daban sólo en conjugaciones (cantó, salió). Esta confusión se resolvió mediante la paragoge de una consonante: *kirâ’* > *alquiler*, *qabâ’* > *gabán* (Penny, 1991: 222). No obstante, la *-í* se mantiene: *ğabalî* > *jabalí* (Penny, 1991: 223).
5. La [w] árabe que precede una sílaba se reproduce como /g/ + [w]: *wazîr* > *alguacil* (Penny, 1991: 222), como /β/: *karawân* > *alcaraván* (Penny, 1991: 222) o se conserva cuando pasa al segundo lugar en la sílaba al desaparecer la vocal que la precedía: *diwân* > *aduaná* (Penny, 1991: 222).<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Penny (1991) afirma que es probable que los arabismos en los que la /f/ aparece en el español moderno como correspondiente a las velares o laríngeas árabes (por ejemplo: *xorğ* > *alforja*) pasaron primero a otro romance y de éste al castellano (p. 221). En cambio, Lapesa (1991) dice que “los romances peninsulares...no contaban entonces más que con la [h] aspirada, alófono de la /f/... En consecuencia, esas aspiradas o constrictivas árabes se representaron unas veces con la [h] familiar a los castellanos (*alharca*, *alheña*); otras veces fueron reemplazadas por /f/, como en *a l - h a u z* > *alfoz*, *a l - x o r ğ* > *alforja* (de ahí las alteraciones *alholí* / *alfolí*, *Alhambra* / *Alfambra*)” (p. 142). Según Steiger (1932), el *x* árabe “en posición inicial e intervocálica puede atenuarse a una mera aspiración, participando de la pérdida de la *f* en circunstancias análogas a las que se verificaron alrededor del país vasco. De otra parte, las enclaves mozárabes, lingüísticamente emparentadas con las hablas occidentales o levantinas de la Península conservaron la *f* labiodental. En el centro acabó por triunfar la *f* en posición fuerte por reacciones de al lengua escrita” (p. 224), y el *h* se sustituyó “por la *f*, que en una época posterior se adaptaba mejor al carácter fricativo” del *x* y del *h*...; “...el *h* parece pasar a la *h* castellana de modo más rápido y persistente; ... la transcripción con *h* es propia de las palabras llevadas al castellano, en tanto que la *f* predomina en portugués” (p. 248-49).

<sup>8</sup> Al ser adoptados, los arabismos continuaban pasando por los mismos cambios fonéticos característicos del vocabulario procedente del latín: /ai/ > /e/ y /au/ > /o/: *mâjs* > *almez*, *sâjt* > *azote*; en algunos arabismos el diptongo /ai/ se conserva como /ai/ o /ei/: *qâ'id* > *alcaide*, *zâjt* > *aceite*. Penny (1991) señala que la conservación de dichos diptongos se debe probablemente a que estos arabismos pasaron primero del mozárabe y luego al castellano después de consumarse el proceso de /au/ > o y /ai/ > e (p. 223). Las oclusivas sordas intervocálicas se sonorizan: *qu tñ* > hispanoárabe *qu tñn* > *algodón*, *sâga* > *zaga*. La /ll/ y la /nn/ árabe se palatalizan: *ğula* > *argolla*, *hinna* > *alheña*. El grupo /št/ se reduce a /ts/, ulteriormente

La mayoría de los arabismos españoles (incluyendo varios topónimos) comienzan con el artículo árabe definido *al-* o *a-* cuando la *l-* es asimilada a la primera consonante del vocablo que sigue. Este artículo árabe, el cual normalmente precede los sustantivos sin importar su género o número, tiene un valor determinativo, demostrativo y presentativo o enfático (Solà-Solé, 1967-68: 280). Al pasar al español en forma aglutinada pierde su valor de artículo y por ello los sustantivos españoles precedidos por *al-* o *a-* llevan normalmente el artículo romance.<sup>9</sup>

Por analogía con los arabismos a vocablos españoles de otro origen a veces se les antepone *al-* o *a-* protéticos: (lat. *mina* > *almena*) o se introduce /l/ epentética en la sílaba inicial (*amiddūla* > *almondra*) o /l/ se introduce en esta sílaba en vez de otra consonante implosiva (\**admordiu* > *almorzar*).

La terminación *-í* de adjetivos y adjetivos sustantivados se debe también a la influencia del árabe. Esta terminación procede del árabe - *Î* que se puede añadir a sustantivos para formar adjetivos llamados “nisba.” Al pasar al español la “nisba” puede adquirir valor nominal: *jabalí* < *ġabalî* ‘montés’, *maravedí* < *murābitî* ‘relativo a los Almorávides,’ o puede mantener su valor de adjetivo. La forma en *-í* se ha conservado en el español a pesar de las formas equivalentes en *-ino*, *-ita*, *-ía*, *-ado*, *-ítico*, *-o* etc. (*alfonsí* - *alfonsino*, sefardí - sefardita) (Walsh, 1971-72, 159-172). Aún el español moderno se sirve de la terminación *-í* para la formación de nuevos gentilicios: *bengalí*, *israelí*, *paquistaní*.

El prefijo español *a-*, como, por ejemplo, en *ablandar*, *agrar* y particularmente en el caso de *matar* -*amatar*<sup>10</sup> se ha atribuido a la influencia de la cuarta forma o voz causativa de los verbos árabes. No obstante, cabe subrayar que el prefijo latino *ad-* (/d/ asimilada en el español) es parte integrante de verbos causativos (*accomodare*, *affirmare*), aunque Lapesa (1991) admite que puede tratarse de “arabismo subsidiario” (p. 148).<sup>11</sup>

Por el hecho de que en español el verbo puede preceder la oración,<sup>12</sup> seguido por el sustantivo y los complementos, Irving (1952) ha señalado que es posible que esto se deba a la influencia de la sintaxis semítica, ya que tanto en árabe como en hebreo las oraciones verbales son muy comunes. Su otra hipótesis, la cual se apoya en la afirmación de Castro (1984), de que las oraciones reflexivas pueden ponerse bajo la misma capa de influencia árabe, Spitzer (1949) rechaza terminantemente (142-143).

Pasamos a continuación una selección del vocabulario español tomado del árabe.<sup>13</sup>

---

interdental: *musta ‘rab* > *moçarabe* > *mozárabe*, *‘ustuwân* > *açaguán* > *zaguán*. El proceso de palatalización de /k/ ante /e/ e /i/ ya se había terminado puesto que /k/ se mantiene velar en los arabismos: *miskîn* > *mezquino*.

<sup>9</sup> Los arabismos italianos, en cambio, no aparecen con el artículo árabe antepuesto. Steiger (1960) señala que es posible que esto se deba a que “las hablas beréberes, cuya situación puede ponerse en parangón con el iberorrománico, proceden de modo idéntico,” interpretación que Solà-Solé (1967-68) califica de vacilante y poco clara (p. 280). Según Lapesa (1991) aún no existe una explicación convincente de este fenómeno (p. 147).

<sup>10</sup> Penny (1991) se refiere al verbo *matar* como derivado del bajo latín *mattus* > \**mattare* (p. 259). Véanse al respecto también los trabajos de Tovar (1979) y Lodares (1989).

<sup>11</sup> Véase también Corriente Córdoba (2005) p. 198.

<sup>12</sup> Y en portugués, a diferencia de los demás idiomas romances en los cuales las oraciones verbales no son tan frecuentes.

<sup>13</sup> La selección es del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José A. Pascual.

1. Vocabulario relacionado a *ars bellandi*: *almirante* < *amîr* ‘jefe’ (derivado de ‘ámar’); *rehén* < ár. vul. *rahán* (ar. *rahn*); *alfanje* < hispanoárabe *hánġal* ‘puñal’, ‘espada corta’ (ár. *hánġar*); *atalaya* < de la raíz *t-l-* ‘estar en lo alto,’ ‘acechar, atalayar,’ al parecer proviene del ár. *talâyî*, plural de *talî* ‘a’ ‘centinela,’ ‘avanzada de un ejército’; *aceifa* < *sâ’ifa* (derivado de *šáifa* ‘verano’); *adalid* < *dalîl* (derivado de *dall* ‘enseñar el camino’); *rebato* < *ribâṭ* ‘ataque contra los infieles’ (derivado de *rabat* ‘dedicarse con celo a un asunto,’ ‘amenazar las fronteras enemigas’); *alférez* < *fâris* ‘jinete,’ ‘caballero’ (derivado de *fâras* ‘caballo’); *jinete* < ár. vul. *zanêṭî* < ár. *zanâṭî* ‘individuo de Zeneta,’ tribu beréber con famosa caballería que participó en la defensa del reino de Granada en el siglo XIII.
2. Agricultura: *aljibe* < *ġubb* ‘pozo,’ ‘cisterna’; *tahona* < *tāhûna* ‘muela de molino,’ ‘molino’; *alfolí* < hispanoárabe *hurî* > ár. *húry*; *alquería* < hispanoárabe *qariya* ‘aldea,’ ‘casa de campo’ del ár. *qárya*; *azud* < *sudd* ‘obstáculo,’ ‘obstrucción,’ ‘presa’ (del verbo *sadd* ‘cerrar’); *acequia* < *sâqiya* (participio pasivo del verbo *sáġa* ‘regar’).
3. Frutas, verduras y demás plantas: *azafrán* < *za’frân*; *alhucema* < *ḥuzâmá*; *alerce* < ‘arz’; *arrayán* < *raġhân* ‘cualquier planta olorosa’; *azahar* < hispanoárabe *zahar* > ár. *zahr* ‘flor en general’ (de la raíz *z-h-r* ‘lucir,’ ‘ser hermoso,’ ‘florecer’); *azucena* < hispanoárabe *sussâna* > ár. *sûsana*.
4. Animales: *borní* < ár. magrebí e hispanoárabe *burnî* de origen incierto; *alcotán* < hispanoárabe *qūtam* > ár. *qaṭâm* o *quṭâmî*; *alcatraz* < probablemente del ár. *ġaṭṭas*.
5. Víveres: *jarabe* < *šarâb* ‘bebida, poción,’ ‘jarabe’; *fideo* < *fidear* > ár. *fâḍ* (imperativo *fiḍ*); *alcorza* < *qúrša* ‘disco, rueda,’ ‘dulce o galleta en forma redonda’; *azúcar* < *súkkar* (que procede de un original índico).
6. Instituciones gubernamentales, términos jurídicos y fiscales: *alcalde* < *qâḍî* ‘juez’; *alguacil* < *wazîr* ‘ministro,’ ‘vizir’ (de la raíz *w-z-r* ‘soportar un peso’); *albacea* < *waṣiyya* ‘cosa encargada en un testamento’ (de la raíz *wáṣa* ‘encargar,’ ‘hacer un testamento’); *albalá* < *barâ’a* ‘dispensa,’ ‘recibo, carta de pago’; *alboroque* < *burûk*, *barûk* ‘regalo,’ ‘propina.’
7. Comercio: *arancel* de origen arábigo, pero su étimo es incierto; es probable que viene de ‘anzâl pl. de *nuzl* ‘producto,’ ‘fruto’ de la raíz *n-z-l* ‘bajar, hacer bajar’; *zoco* < *sûq* ‘mercado,’ ‘bazar’; *ahorrar* derivado de *horro* < *ḥurr* ‘libre’; *almotacén* < hispanoárabe *muḥtasáb* > ár. *múhtasib* (de la raíz *h-s-b* ‘contar’).
8. Pesas y medidas: *arroba* < *rub* ‘cuarta parte’ (derivado de ‘árba’ ‘cuatro’; *arrelde* < hispanoárabe *riṭl* > ár. *raṭl* ‘libra’; *azumbre* < *ṭumn* ‘octava parte’ (derivado de *tamâniya* ‘ocho’); *cahiz* < *qafiz* ‘medida de capacidad para áridos.’
9. Construcción y organización de viviendas: *rincón* < ár. vul. *rukún* > ár. *rukn*; *azotea* < *sutâġih* diminutivo de *satġh* ‘planicie,’ ‘azotea’; *mezquita* < *másġid* ‘oratorio,’ ‘templo’; *almirez* < *mihrâs*; *taracea* < *tarsî*; *azulejo* < hispanoárabe *zuláġġ* (pasa de los dialectos magrebíes o posiblemente del árabe); *ajimez* < *šimâsa* ‘ventana de yeso, como enrejada’; *alhanía* < *ḥnîya* ‘arco,’ ‘bóveda’; *alminar* < *manâr* ‘faro,’ ‘alminar’; *arrabal* < hispanoárabe *rabâḍ* > ár. *râbaḍ*; *barrio* < *barr* ‘afueras de una ciudad.’

10. Utensilios y demás objetos caseros: *almohada* < ár. hispánico y magrebí *muḥádda* > ár. *miḥádda*; alfombra < *ḥúmra*; ajuar < *šuwâr*; jarra < *ğárra*; alfiler < *ḥilâl*; taza < *tássa* ‘escudilla,’ ‘tazón,’ ‘caldero.’
11. Telas, vestimenta, calzado y joyas: *jubón* < *ğúbba* ‘especie de gabán con mangas’; *albornoz* < *burnûs*; *fustán* posiblemente de *fustayan*; *barragán* < *barrakân*; *marfil* < ‘*azm al-fil* ‘hueso de elefante’; *aceituní* < *zajtûnî* (derivado del nombre de la ciudad Tseu-thung, en ár. *Zajtûn* donde se fabricaba el aceituní).
12. Matemáticas y ciencias: *algoritmia* deriva de *guarismo* ‘cifra que expresa una cantidad,’ del antiguo *alguarismo* < *Al-ḥuwārizmî*, sobrenombre del matemático árabe Abu Yafar Mohámmed Abenmusa; cifra < *šifr* ‘vacío,’ ‘cero’; *alcohol* < hispanoárabe *kuḥúl* > ár. *kuḥl*; *cenit* abreviación del ár. *samt ar-ra’s* ‘el paraje de la cabeza’ (parece que la antigua palabra *zemt* < *samt* que aparece en los manuscritos de Alfonso X el Sabio fue mal copiada como *zenit*).
13. Demás palabras: *halagar* < *ḥálaq*; *alborozo* < *burûz* ‘salir en gran pompa a recibir a alguien’; *asesino* < *haššāšî* ‘bebedor de *hašîš*,’ bebida narcótica de hojas de cáñamo (nombre de los fanáticos partidarios de la secta encabezada por el “Viejo de la Montaña” que en el siglo XI ejecutaban venganzas de sangre políticas bajo el efecto de *hašîš*; esta palabra pasa al castellano por la *Vía de las Cruzadas*); *azafate* < *sáfat* ‘cesta de hojas de palma,’ ‘enser donde las mujeres ponen sus perfumes y otros objetos,’ derivado: *azafata*); *joroba* < hispanoárabe *ḥadubba* o *ḥudubba* > ár. *hádabba*.
14. Extranjerismos en el árabe que pasan al español:
  - a. del persa: *tambor*, *alfalfa*, *alfeñique*, *almíbar*, *jazmín*, *naranja*, *alubia*, *berenjena*, *aduaná*, *azul*;
  - b. del sánscrito: *alcanfor*, *ajedrez*;
  - c. del griego: *escarlata* (del griego bizantino y a éste del latín), *quilate*, *arroz*, *adarme*, *alambique*, *alquimia* (es posible que sea del griego o del copto), *almoraduj*, *adelfa*, *almáciga*, *altramuz*, *albaricoque* (vocablo griego tomado del latín);
  - d. del latín: *albéchigo*, *acetre* (se toma del latín en el Oriente), *quintal* (Corominas señala procedencia posible del latín)

La huella que el árabe deja en el español se manifiesta no sólo en el vocabulario o en los pocos casos de influencias morfológicas y sintácticas sino también en los calcos o pseudomorfosis. Así el español *infante* pasa a significar ‘hijo de un noble o rey’ bajo la influencia del árabe *walad*; *hidalgo* por analogía con el árabe ‘hijo de una cosa’ (por ejemplo *ibn al-layal* ‘hijo de la noche’ o ‘ladrón’);<sup>14</sup> *nuevas* que en la Edad Media significaba ‘noticia, relato,’ ‘suceso,’ ‘hazaña’; *plata* vocablo que al castellano pasa del catalán y cuyo significado original de ‘lámina de metal’ pasa a usarse como nombre del metal bajo la influencia del árabe *luğayn* y *waraqā* ‘plata,’ ‘hoja, follaje’ y ‘lámina’; *tomar la mañana* o *tomar las once* por analogía del árabe *sabuho* ‘bebida, vino que se bebe por la mañana’;

<sup>14</sup> Castro (1984) relaciona *algo* con el árabe *al-joms* o quinta parte, tributo que de las tierras conquistadas, de acuerdo al Corán, “corresponde al Dios y al Profeta” (p. 71-72).

*llenar el ojo a uno* ‘agradarle o gustarle mucho algo o alguien’;<sup>15</sup> *dame en qué elegir, y me darás que sufrir; ser burro cargado de ciencia; esta es su casa; si Dios quiere; que Dios guarde; Dios le ampare; bendita / maldita la madre que te parió.*<sup>16</sup>

Al conquistar España los árabes se instalan en las ciudades y pueblos hispano-godos de modo que la toponimia ya existente sólo adaptaron a la fonética de su idioma, por ejemplo: *Hispalis* > \* *Hispalia* > *Isbiliya* > *Sevilla* o traducían los topónimos del latín al árabe: *Castrum Colubri* > *Al hanas* (‘culebra’) > *Alanje*. Igualmente recurrieron a la hibridación tomando una parte del topónimo del romance y agregándole un vocablo árabe: *Guadalupe* > *Wadi al-lubb* (lat. *lupus*). Los topónimos árabes pueden ser derivados de un nombre propio de una persona, un clan o una tribu: *Benimames*, *Mafomedes*, *Mamedes* < *Muhammad*.

Además de servirse de estos procedimientos, los árabes solían incrustar su manera de vivir o la descripción del lugar donde vivían en los nombres de las ciudades, aldeas, pueblos y barrios. Así hay los que se refieren a la descripción del poblado: *Rafal* < *rahl* ‘finca rústica,’ *Alberique* < *al-wariq* ‘frondoso,’ *Almanza* > *al-manşaf* ‘la mitad del camino,’ *Alcolea* > *al-qulay’a* ‘el fuerte’; a la agricultura: *Alginet* > *al-ýināt* ‘huertos,’ ganadería: *Ganame* < *ganam* ‘ganado,’ al riego: *Misep* > *mi’zab* ‘desagüe’ (Vernet Ginés, 1960: 569-571).

Muchos cristianos, vecinos de estas ciudades o aldeas e incluso de las del Norte, fuera del dominio árabe, anteponian *ibn* al nombre paterno y de ahí *Benavides*, *Benigómez* y tomaban nombres árabes como *Albomondar*, *Motárrafe* (Lapesa, 1991: 132).

La influencia cultural y lingüística árabe en España se mantiene en auge hasta aproximadamente el siglo XI, cuando se introduce el mayor número de arabismos en el castellano. Su decadencia comienza a evidenciarse durante la Baja Edad Media, proceso que culmina con la caída de Granada, y el Renacimiento eclipsa por completo su prestigio. En este período muchos arabismos fueron sustituidos por cultismos y extranjerismos de lenguas europeas y con la expulsión de los moriscos varios vocablos de origen árabe quedaron relegados al olvido. No obstante, el patrimonio cultural y lingüístico español aún hoy conserva el inconfundible sello arábigo siendo así España un ejemplo de “cómo las civilizaciones y cultura se solapan, confluyen y se nutren unas a otras” (Said, 2006: 10), pues no se trata de que sólo un número elevado de vocabulario básico de español sean arabismos, sino que éstos incluyen “sectores socialmente muy característicos” (Corriente Córdoba, 2005: 204) como la germanía, el lenguaje tabú o el lenguaje infantil y nombres de juegos, lo que “implica un nivel de interferencia profundísimo y sin parangón entre el árabe y ningún otro haz dialectal en Occidente” (Corriente Córdoba, 2005: 204).

---

<sup>15</sup> De la Granja (1976) indica que se trata de una “frase calcada del árabe” (p. 459).

<sup>16</sup> Como es sabido, muchos de los refranes españoles han sido traducidos y adaptados del árabe. Véase al respecto García Gómez (1977). Coseriu (1961) niega la afirmación de Castro de que *amanecer* y *anochecer* en sentido personal sean arabismos puesto que se dan en rumano, francés y provenzal. Véase también Corriente Córdoba (2005). Coseriu indica que tampoco *casa* en el sentido de ‘habitación o cámara de una casa’ es arabismo. Según él, *ojo de agua* en el sentido de ‘manantial’ no es calco. Spitzer (1949), por su parte, afirma que *palacio* tampoco es calco y que *mezclar* en el antiguo sentido de ‘calumniar’ tiene la misma base que *mesler* en francés antiguo y *meslar* en el provenzal. Por lo que respecta a la llamada “figura etimológica” y el uso impersonal de la segunda persona de singular y la tercera de plural, véase Corriente Córdoba (1992a), p. 143-44 y 151-52 y (1992b).



## Referencias bibliográficas

- Arié, R. (2004). *Historia y cultura de la Granada nazarí*. Granada: Universidad de Granada.
- Ariza, M. (2005). El romance en Al-Ándalus. En Rafael Cano (Coord.), *Historia de la lengua española* (208 - 235). Barcelona: Ariel.
- Barkai, R. (1984). *Cristianos y musulmanes en la España medieval. (El enemigo en el espejo)*. Trad. M. Bar-Kochba y A. Komay. Madrid: Rialp.
- Blau, J. (1965). *The emergence and linguistic background of Judaeo-Arabic: a study of the origins of Neo-Arabic and Middle Arabic*. London: Oxford University Press.
- Castro, A. (1984). *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Barcelona: Crítica.
- Corominas, J., Pascual, J. A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corriente Córdoba, F. (1992a). *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid: MAPFRE.
- Corriente Córdoba, F. (1992b). Linguistic Interference Between Arabic and Romance Languages of the Iberian Peninsula. In S. Jayyusi (Ed.), *The Legacy of Muslim Spain* (pp. 443-451). Leiden: Brill.
- Corriente Córdoba, F. (2005). El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: Actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano). In R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española* (185-206). Barcelona: Ariel.
- Coseriu, E. (1961). ¿Arabismos o romanismos? *Nueva revista de filología hispánica*, 15, 4-22.
- Fairchild Ruggles, D. (2003). La lengua materna: cultura y convivencia en Al-Ándalus. In E. Subirats (Coord.), *Américo Castro y la revisión de la memoria (El Islam en España)* (145-174). Madrid: Ediciones Libertarias.
- Galmés de Fuentes, A. (1983). *Dialectología mozárabe*. Madrid: Gredos.
- García Gómez, E. (1977). Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado al refranero español. *Al-Andalus* 42, (2), 375-390.
- Granja, F. de la. (1976). Llenar el ojo. *Al-Andalus*, 21 (2), 445-459.
- Irving, T. B. (1952). The Spanish Reflexive and the Verbal Sentence. *Hispania*, 35, 305-309.
- Ladero Quesada, M. A. (2004). *La formación medieval de España: territorios, regiones, reino*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lapesa, R. (1991). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lodares, J. R. (1989). Más sobre la etimología de *matar*. *Romanische Forschungen*, 101, 397-406.
- Ortiz, F. (2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. Madrid: Cátedra.
- Penny, R. (1991). *A History of the Spanish Language*. New York: Cambridge University Press.
- Said, E. (2006). *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Solà-Solé, J. M. (1967-68) El artículo *al-* en los arabismos del iberorrománico. *Romance Philology*, 21, 275-285.
- Spitzer, L. (1949). “Mesturar” y la semántica hispanoárabe. *Nueva revista de filología*

- hispánica*, 3 (2), 141-149.
- Steiger, A. (1932). *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid: Hernando.
- Steiger, A. (1960). Arabismos. In Alvar López, M. (Ed.) *Enciclopedia lingüística hispánica*. (Vol. 2). (93-126). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vernet Ginés, J. (1960). Toponimia árabe. *Enciclopedia lingüística* (Vol. 1). (561-578). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vernet Ginés, J. (1978). *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*. Barcelona: Ariel.
- Tovar, A. (1979). Matar de mactare. In *Homenaje a Fernando Antonio Martínez. Estudios de lingüística, filología, literatura e historia cultural* (127-134). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Walsh, J. K. (1971-72). The Hispano-Oriental Derivational Suffix *-i*. *Romance Philology*, 25, 159-172.

#### **ARABIC ELEMENTS IN SPANISH: LANGUAGE SYMBIOSIS AND TRANSCULTURATION**

**SUMMARY:** Arabic influence on the Spanish language is one of the most interesting topics of *Spanish historical linguistics* and *this article* provides an overview of *Arabic* loans into *Spanish*. The Spanish language has been influenced by Arabic as a result of the long presence of Arabic culture at the Iberian Peninsula for nearly eight centuries, beginning with the Islamic conquest in 711 until the defeat of Granada in 1492, although this presence was felt until the final expulsion of Moriscos in 1616. Without underestimating the complex issues of Muslim-Christian coexistence and competitions, *this article aims* to stress that the Islamic legacy is, as Edward Said says in the *prologue* to the *Spanish edition* of his *Orientalism*, “an intrinsic part of the Spanish culture.”

**KEYWORDS:** Al-Andalus, mestizaje, transculturation, Arabic loanwords, the decline of Arabic influence on Spanish.